

Guayaquil, Enero 20 de 1.998

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AGRICOLA INDUSTRIAL DILIAGRO C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario de la Empresa AGRICOLA INDUSTRIAL DILIAGRO C. LTDA. presentar ante ustedes, mi informe de ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1.- La Administración efectuada por el PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL encargado Señor Juan Aviles Villacres ha sido realizada sujeta a las normas legales, estatutarias de la Compañía y cumpliendo con cada una de las obligaciones y responsabilidades propias de su cargo.

1.2.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.- Los Libros Sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando, conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada - por la resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307, 321, de la Ley de Compañías.

1.5.- Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

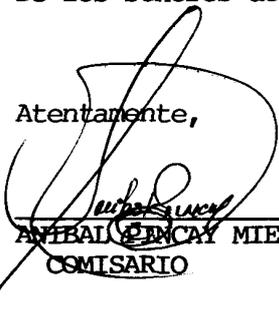
1.6.- El resultado del Ejercicio 1.997 examinado por mí, que aparece del Balance General, está correcto y es fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente subrogante de la Compañía.

1.7.- Por encontrarse debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


RAFAEL ENCAY MIELES
COMISARIO